## LATINOAMÉRICA / MÉXICO

## EAAF hace público el peritaje completo del Basurero de Cocula

El Ciudadano · 20 de abril de 2016

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) decidió hacer público su peritaje interdisciplinario sobre las evidencias halladas en el Basurero de Cocula, en el marco de la investigación sobre la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, luego que el pasado 9 de febrero presentara en conferencia de prensa los principales hallazgos.

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) decidió hacer público su peritaje interdisciplinario sobre las evidencias halladas en el Basurero de Cocula, en el marco de la investigación

sobre la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, luego que el pasado 9 de

febrero presentara en conferencia de prensa los principales hallazgos.

El EAAF concluyó, tras más de un año de trabajo científico independiente sobre la evidencia física

recolectada y analizada proveniente del Basurero de Cocula, que no es posible que los presuntos

perpetradores hayan incinerado en ese lugar a los 43 jóvenes, pues no hay consistencia entre la

evidencia física y la evidencia testimonial.

Cabe recordar que el EAAF conformó un grupo interdisciplinario integrado por 26 peritos calificados

en arqueología, antropología, criminalística, entomología y botánica forense, balística, dinámica de

fuego, interpretación de imágenes satelitales, odontología forense, genética y trauma óseo. Dichos

especialistas provienen de Argentina, México, Estados Unidos, Colombia, Uruguay y Canadá.

En aras de contribuir a la transparencia y generar un debate científico, el EAAF pone a disposición de la

opinión pública las más de 300 hojas de dictamen que sustentan sus conclusiones.

En este sentido, es importante señalar que en la actualidad son públicos los dictámenes del EAAF y el

del perito José Luis Torero publicado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes

(GIEI), quedando pendiente la publicación completa de los peritajes de la PGR en relación al Basurero

de Cocula y especialmente, el informe que contiene la opinión que habría formalizado el panel de

especialistas en fuego, según externó su vocero Ricardo Damián Torres, el pasado 1 de abril del 2016.

La publicación de todos los dictámenes y opiniones técnicas permitirá una discusión abierta entre

peritos en beneficio de la investigación que nos ocupa. Sólo la transparencia y la discusión científica

permitirán esclarecer los hallazgos del sitio del Basurero de Cocula en el marco de la investigación

sobre la desaparición de los 43 normalistas.

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano